

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TEN

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. un año. 32 id.
Antillas y Extranjero. un año. 36 id.
Filipinas. un año. 36 id.
Un número suelto, 10 centimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 centimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazario, 13 y la administrativa, al Gerente D. I. M. Bal es er, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Cambios hechos hoy

Junio 25

Table with exchange rates for various locations: España, Londres, París, Oro, Descuento.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with weather observations: Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, Cielo, Temperatura, Estado del mar.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1; Jefe de día, el Coronel de 1.ª Zona de esta Capital D. Camilo Benítez de Lugo. Hospital y provisiones, el 5.º capitán del Batallón Movilizado n.º 2 D. Diego Ponte. Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día; Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición; Sargentos de talla para la Comisión mixta de Reclutamiento, de los Batallones Movilizados n.º 1 y n.º 2.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Zenón de Gueza.

Sección Religiosa

Junio, 25

Santo de hoy.—Sta. Orosia.
Santo de mañana.—Stos. Juan y Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones cultos al S. C. de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 1794. Muere guillotinado, en Burdeos, Carlos Juan María Barbaroux, político francés que ejercía la abogacía en Marsella...
1807. Negociaciones de paz entre Alejandro de Rusia y Napoleón I.
1841. Muere en Tolosa (Francia) D. Francisco Tadeo Calomarde.
1866. Segunda batalla de Custozza.
1870. Isabel II abdica en París en favor de su hijo D. Alfonso sus derechos a la Corona de España.

Registro Civil

Junio, 24

NACIMIENTOS
Pedro Armas de Castro.

DEFUNCIÓNES

Santiago Ganges y García, natural de esta ciudad, 72 años, viudo, Flores, 9.—Enteritis crónica.

Juan Díaz Hernández, natural de esta ciudad, 50 años, viudo, Hospital de Desamparados.—Anemia de los países cálidos.

MATRIMONIO

No se inscribieron.

Sección Comercial

(De nuestro corresponsal)

Londres, 7 de Junio 1898.

Revista del Mercado

Almendras.—El movimiento iniciado durante el mes de Abril ha ido en continuo aumento y las existencias se han reducido bastante más, siendo hoy de 7067 cajas Jordán, 3.123 id. Valencia y 534 sacos Canarias. El mercado cierra firme y los tipos muestran tendencia al alza.

Cebollas.—La demanda últimamente ha sido poco activa y los precios no se han sostenido, realizando las egipcias de 5/ a 5/9. De Canarias han llegado cantidades regulares alcanzando de 1/9 a 2/3 el cesto de 37 lbs. La nueva cosecha valenciana y portuguesa se espera no tardará en llegar.

Cochinilla.—Muy poco movimiento ha habido en este artículo y a consecuencia de grandes arribos se ha abaratado, cotizándose hoy la negra y plateada de 9d a 11d y la gris de 10d a 1/1. Existencias actuales 2766 sacos.

Limones.—A pesar de haber una demanda regular los precios siguen bajos. Es de esperar mejora una vez que el tiempo siente.

Naranjas.—La demanda sigue siendo magnífica habiendo obtenido murcianas de 18/6 hasta 49/- la caja y de 11/- a 24/- la media caja y las portuguesas de 16/- hasta 34/- la caja. Valencia y Murcia se dan ya por terminadas.

Patatas.—Con el incremento diario de llegadas de Guernsey y grandísimas cantidades de Portugal los precios no son tan firmes, sobre todo para estas últimas, que se han realizado de 6/- a 7/-. Las del Canal consiguen de 12/ a 13/-. De Canarias ya hay muy pocas existencias y nuestras últimas consignaciones las hemos realizado de 13/- a 19/-. Plátanos.—La demanda continúa siendo buena y rigen los mismos tipos de nuestra anterior. La cosecha de fresa del país empezará dentro de dos ó tres semanas.

Tomates.—Las llegadas de Guernsey ya van en aumento y se realizan a precios...

cios firmes de 6d a 8d la libra según clase. El primer embarque de Valencia llegó a Liverpool a mediados de la semana pasada y se realizó de 16/ a 22/6 el bulto de 16 cajitas. A esta acaba de llegar también la primera expedición de aquella nueva cosecha y será ofrecida en la subasta de hoy BUENO Y C.ª

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 24—11'50 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Gobierno ha recibido un nuevo despacho oficial de la Capitanía General de Cuba.

En él da cuenta el General Blanco de que en Santiago de Cuba nos mataron el Capitán D. Luis Bellini. (1)

También dice que habían desaparecido 15 soldados.

Agrega que con nuestros disparos causamos averías en la muralla del acorazado Indiana. (2)

El acorazado Texas (3) debió también sufrirlas, pues en él cayeron tres proyectiles.

En otro telegrama oficial de la Capitanía General de Puerto Rico, comunica el General Macías que continúan estando a la vista los cruceros norteamericanos.

Almodóbar.

Madrid, 24—2'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy se ha celebrado Consejo de

(1) Suponemos que haya equivocación en este nombre, pues en el Anuario militar ningún capitán figura que se llame Bellini.—N. DE LA R.

(2) El Indiana es uno de los más poderosos acorazados norteamericanos. Tiene 10 288 toneladas, 9 000 caballos de vapor, 16 millas de andar, 6 tubos lanza torpedos y 46 cañones, de ellos 4 de 32 1/2 centímetros. Fue botado al agua en 1893.—N. DE LA R.

(3) El Texas es un acorazado de 6 300 toneladas, 8 600 caballos de vapor, 17 millas de andar, 6 tubos lanza torpedos y 32 cañones. Fue botado al agua en 1892.—N. DE LA R.

Ministros bajo la presidencia de la reina regente.

El Jefe del gabinete, Sr. Sagasta, se extendió mucho en su acostumbrado discurso-resumen de los sucesos de actualidad; ocupándose, no sólo en los referentes a la guerra, sino también en los relativos a la política interior y debates parlamentarios.

Después firmó la regente el Decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Asegúrase que se leerá hoy mismo en ambas Cámaras.

Los ministros dicen que se desconoce oficialmente la noticia de la rendición de Manila.

Almodóbar.

Madrid, 24—4 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Presidente del Consejo señor Sagasta, ha leído en el Congreso y en el Senado el Decreto de clausura de las Cortes.

En ambas Cámaras, principalmente en el Congreso, al terminar la lectura, se han dado distintos vivas.

Los republicanos y los carlistas censuran acremente al Gobierno, diciendo que, al cerrar el Parlamento, atiende más a intereses personales y de partido, que a los de la nación, tan gravemente comprometidos.

Muchos hombres políticos creen que estas Cortes no volverán a reunirse.

Almodóbar.

Madrid, 24—7'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha fallecido el expresidente del Senado, Sr. D. José Elduayen, Marqués del Pazo de la Merced.

Un telegrama oficial de la Capitanía general de Cuba comunica que se ven frente al puerto de la Habana 9 buques de guerra norteamericanos; uno frente al de Cárdenas; dos frente a Cienfuegos y frente a Santiago de Cuba 7 de guerra y 18 mercantes.

—¿No hablareis de esto a M. Daniel de Coeurs?

—¿Hablarle de qué?—replicó friamente el jefe de seguridad.—¡Nada se!

Primborgue se sonrió.

—¡Es verdad!... ¿Y si me arrestan?

—Me hareis avisar al momento y yo lo arreglaré todo. Pero lo mejor sería...

—No dejarme arrestar.

—Naturalmente.

—Trataré de hacerlo así. Si salgo bien, suceda lo que quiera, será un triunfo. Si salgo mal, ¡qué diablo! no soy más que un instrumento obscuro que podeis censurar libremente.

—Saldreis bien, Primborgue, saldreis bien.

—¿Chi lo sa?

Y se despidió de su superior sin añadir una palabra y se dirigió apresuradamente a su domicilio decidido a obrar sin tardanza a todo riesgo y peligro.

En el fondo Primborgue sentía una certeza moral mucho más grande que la que había querido decir al jefe de seguridad.

Luego, reflexionando, se decía que aquellas señas, Donai 29, descubiertas en casa de la ma trona, debían contener un misterio importante de la vida de Justina Bonnefoy.

Ahora bien, en aquella casa, número 29 de la calle de Donai, se encontraba una habitación sospechosa, frecuentada según todo indicio, y en la que su inquilino no vivía regularmente.

Aquello no estaba muy claro.

Una historia de mujer se relacionaba evidentemente con el crimen de Pierrefitte, y la habitación de M. Varroy parecía destinada a recibir

Y Antonio Causade no sabía qué pensar ni qué hacer.

Su cerebro estallaba.

¡Por un instante creyó volverse loco!

Pero era un hombre enérgico, nervioso.

La crisis se calmó prontamente. Sus ideas se aclaraban.

—El hombre que hoy me salva, ó que trata de salvarme, avisándome del peligro suspendido sobre mi cabeza, después de haber salvado a Diana ayer, es el que ha robado los papeles depositados por mí en el cepillo de los pobres de San Sulpicio.

Pero, ya que sabiendo todo lo que sabe, teniendo en su mano la carta escrita por la condesa de Fernic y el plano trazado por ella, no nos ha entregado aún; ya que pudiendo perdernos, vela por nuestra seguridad, es un cómplice por el momento. ¿A qué precio se hará pagar su complicitad?

Causade se levantó.

—¡Ah! ¡si le tuviese aquí... frente a mí!—dijo con su acento sombrío y lanzando fuego por los ojos,—le aseguro que no volvería a buscar su salario. Pero no sé ni su nombre, ni su morada, ni lo que es, ni lo que hace.

Vamos, atendamos a lo más urgente y aprovechémonos del aviso, que es bueno, sea cual quiera el interés en que fue dictado.

Tiene mi filiación y puedo ser arrestado de un momento a otro. Y el arresto es el patíbulo para mí. ¿Y Diana? ¡Oh! contra ella nada. Yo solo soy el culpable. Mas no debo perder tiempo. Huyamos de esta casa en la que ya no estoy en seguridad...

Un indecible terror contrajo sus duras y groseras facciones, y un temblor nervioso agitó todo su cuerpo.

—¿Quién puede conocerme y saber lo que he hecho?... ¡Estamos perdidos!—balbuceó.

Y dejándose caer en una silla, volvió a leer lentamente las líneas escritas por Julio Chambersey.

—La letra está desfigurada—se dijo;—pero poco importa. ¡Hay alguno que lo sabe todo... todo!

¡Un amigo! ¡Lo es, así, puesto que me da un excelente aviso!... ¡Pero hay amigos peores que enemigos, y son los que conocen nuestros secretos, y que pueden enviarnos al patíbulo... ¿Quién podrá ser éste?

Y dándose un golpe en la frente, añadió:

—No puedo ser más que ese desconocido que ha salvado a Diana... ¡pero que se nos apareció como la Providencia, en carne y hueso! ¡Debe ser él... ¡Ese hombre nos tiene en su poder!

Vamos a ver, ¿qué me dice?

¡Qué han encontrado la tienda en que compré la cuerda, y que tienen mis señas!

¡Si, sí, éste debe ser!

El que me avisa conoce mi crimen. Decididamente no puede ser otro que el hombre de la calle del Pozo de la Ermita.

¡Pero ese miserable se halla en todas partes! ¡Todo lo ha visto! Me ha seguido a Pierrefitte después de seguirme a la calle de San Antonio a la tienda de cordeleíta.

Conoce mi nombre, mi morada... ¡nada ignora!... ¡Nada ha impedido! ¿Qué interés tiene en todo esto este demonio?

**BOLSA**

Dauda perpétua, 4 p<sup>o</sup> interior, á 47'85.  
Id. id exterior á 61'40.  
Id. amortizable, á 58'90.  
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 55'00.  
Oblig. del Tesoro 5 p<sup>o</sup> con garantía renta Aduanas, á 76'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 47'00 por £.  
París, vista, 86'00 p<sup>o</sup> P.  
Almodóbar.

Madrid 24—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Gobierno ha recibido un despacho de Santiago de Cuba en el que se dice que hemos sufrido pérdidas dolorosas á bordo del crucero *Reina Mercedes*.

Dícese que también ha tenido telegramas del Contraalmirante Cervera, que revelan menos pesimismo que los anteriores.

Sólo desembarcó ótemporariamente parte de las tripulaciones de los buques de su Escuadra.

A bordo de los mismos quedaron los hombres necesarios para atender á todas las exigencias del servicio.

**A modóbar.**

Madrid, 24—11'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los últimos despachos procedentes de Nueva York que se han recibido dicen que hay allí noticias de que desembarcó, en las inmediaciones de Santiago de Cuba, todo el contingente de la expedición enviada.

Los periódicos fijan el número de tropas desembarcadas, afirmando que fueron 773 oficiales de distintas graduaciones y 14.564 soldados.

Los despachos agregan que esas noticias han despertado entusias-

mo en todos los pueblos norteamericanos, creyendo que pronto se apoderarán de Santiago de Cuba.

**Almodóbar.**

Madrid, 25—12'35 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha recibido un despacho oficial de Santiago de Cuba.

Habla de un encuentro con 300 yankees de los últimamente desembarcados, el cual tuvo lugar entre Siboney y Sevilla.

En él tuvieron nuestras fuerzas 3 muertos y 3 heridos

Después una columna, al mando del general Rubín (1), los persiguió.

Hizo contra ellos un vivo fuego por el que les causó algunas bajas.

Las tropas del general Rubín les cojieron municiones y prendas.

**Almodóbar.**

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*)

**OFICIAL**

Madrid 24.

Ministro de la Guerra á Capitán General.

Tenerife.

Capitán General Cuba dice lo siguiente en telegrama de ayer. Ayer, ocho tarde, cañoneo acorazado y algunos cruceros frente Cuba, desde Punta Aguadores, ocasionaron un muerto Morro, un herido tres contusos Aguadores.

*Indiana* averías, 4 muertos, mura babor, tres proyectiles sobre el *Texas*, resto barcos desde 5 mañana hasta anochecer rudo ataque contra Siboney y Daiquiri, apoyando desembarco, efectuado entre Daiquiri y Punta Berraco, no guarnecido por tropas nuestras.

Tres compañías de Talavera ante fuego 60 cañones cruceros, y movimiento envolvente tropas americanas desembarco, replegaronse ordenadamente por la Sierra á Vinent y de allí á Jirmosa, quemando Puestos; sólo se sabe murió Comandante militar Siboney, Capitán movilizados Luis Bellini, ignorándose restantes 15; arrasado por fuego enemigo Siboney, donde resistió general Rubín, y Daiquiri también arrasado. En Punta Cabrera coronel Aldea también rechazó por tierra ataque par-

te de abaldr. Coronel Escario sa-

lió ayer, 6 tarde, de Manzanillo con convoy para Cuba. En otro de la misma fecha comunica que en Pinar columna Balbás, en Río Branco, recogió al enemigo 2 muertos; nosotros un herido en Habana; partidas Cardenas atacaron Bacuranao el 21, siendo rechazadas por fuertes y segundo escuadrón Bayamo, repetido ataque

(1) Es D. Antero Rubín y Honet, ascendido á General de Brigada en el año actual por méritos en la campaña de Cuba. Procede del arma de Infantería.

—N. DE LA R.

trataron volar puente San Rafael sin conseguirlo, estallando bomba sin consecuencias; batallón Barbastro que salió persecución batió pequeños grupos; caballería Alfonso XIII y guerrilla Jaruco dispersaron partidas en Rancho viejo, tuvimos un herido y un contuso.

En despacho de hoy dice que en Habana 2 cruceros, 7 cañoneros, ninguno Mariel ni Matanzas, en Cardenas uno, en Cienfuegos dos, Casilda y Caimanera sin noticias, 7 de guerra y 18 mercantes en Cuba. Capitán general de Puerto Rico participa que continúan cruceros americanos á la vista. De Filipinas sin noticias.

**Alcaldía**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Edicto**

D. Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que formado por el Arquitecto municipal el proyecto de reforma de la calle de Consolación de esta ciudad, queda dicho documento de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de 20 días, para que durante este plazo puedan los interesados presentar á la Corporación las reclamaciones que crean convenientes á su derecho.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Junio de 1898.—*Pedro Schwartz y Mattos.*

**CRÓNICA**

Ayer tarde regresó de Canaria, el vapor correo español *Africa*. Dejó y tomó pasajeros y carga, recogió correspondencia y salió esta mañana para Cádiz, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Procedente de Londres y escalas en tró también ayer tarde el vapor inglés *Wazzan*. Descargó y cargó mercancías y frutos; tomó pasajeros y salió para Funchal y Londres, despachado por el Sr. D. B. Wilson.

Hoy han entrado los siguientes vapores: *León y Castillo*, español; procedente de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

*Susu*, inglés; de Garachico é Icod. Descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

*Viera y Clavijo*, español; de Arceife y escalas. Dejó correspondencia y pasajeros; descargó y cargó mercancías

Y salió para el Médano y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

El vapor correo *Africa* lleva para Cádiz los siguientes pasajeros: D. Ramón Fernández.—D. Emilio de Villarbo señora y 3 hijos.—D. Baldomero Ayuso.—D. José Pérez de Tudela y señora.—D. Manuel González de las Casas.—D. Francisco Ramírez.—D. Alejandro Corso y señora.—D. Juan López.—D. Francisco Peniche.—D. Nicolás Fresno.—D. Josefá López.—D. Darío Núñez.—D. Antonio Martín Hidalgo y 6 hijos.—D. José Heredia, señora y 3 hijos.—D. José Henríquez y señora.—D. Angeles Montes.—D. Rafael Luna.—D. Pajar Fariñas.—D. Eduardo Serra.—D. Hermógenes Malo.—Don Salvador Pintor. Total, 33.

Según vemos en un colega, el 2 del corriente se perdió en la vecina costa de Africa el vapor alemán *Lothar Bohlen*, de la Compañía Woermann, salvándose la tripulación y los pasajeros.

En la misma costa se ha perdido también recientemente el vapor francés *Taigete*, de la Compañía Fraycinet.

Por orden de la Compañía arrendataria de Tabacos, desde hoy hasta el 1<sup>o</sup> de Julio próximo queda suspendida en esta provincia la expedición de libranzas del Giro mutuo.

Los Sres. Swanston y C.<sup>a</sup> de Londres, por conducto del Sr. D. Eloy Domínguez, del comercio de esta plaza, han hecho un donativo de 1.000 pesetas para socorro de las familias de los reservistas pobres de esta Capital.

Esta tarde habrá estado haciendo ejercicios de fuego en el campo de Las Cruces, la batería montada, que ha organizado el activo Coronel Comandante principal de Artillería, Sr. Rebollar, con soldados del 9.<sup>o</sup> batallón de plaza y del Regional y mulos del país.

Después de haber pasado bastantes años en esta Capital se ha embarcado hoy para la Península, acompañado de su familia, el Sr. D. Emilio de Villarbo.

Deseamosle buen viaje y buena suerte.

Por real decreto de 15 del corriente mes, se ha prohibido la entrada de palomas vivas de cualquier procedencia extranjera en las posesiones españolas del Norte de Africa, islas Baleares y Ca-

lifornia.

Ayer tarde regresó de su excursión á la Orotava y al gran Hotel, nuestro amigo el comandante de infantería D. José Ibáñez Marín, ayudante de Campo del General Segura.

Le saludamos afectuosamente.

Destinado á la Península, se ha embarcado hoy en el vapor correo *Africa* acompañado de su señora, el Sr. D. José Pérez de Tudela, Coronel Jefe de Estado Mayor que ha sido de esta Capital General.

En el vapor *Wazzan* se ha embarcado hoy para Funchal, donde tiene abierto un abono, la notable compañía ecue-

tre y acrobática de los Sres. Nava y Amado que durante más de dos meses ha trabajado en esta Capital, en la que deja buenos recuerdos.

En los exámenes de 1.<sup>a</sup> Enseñanza y de los idiomas Inglés y Francés que acaba de celebrar el Colegio de los Padres Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, se ha dado el brillante resultado de ocho sobresalientes y catorce notables; repartiéndose entre los alumnos magníficos diplomas, medallas de plata de ley y elegantes libros de premio. Las vacaciones durarán hasta el 15 del próximo Septiembre, en cuya fecha se abran de nuevo los estudios.

En las Palmas ha bajado á 0'25 pesetas el precio de la libra de pan.

Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos del Sauzal, y Pazo que tienen de sueldo 999 pesetas al año, cada una.

**ARTES Y LETRAS**

Inauguración del teatro del Príncipe Alfonso.—La estatua de Velázquez.—La Exposición de pinturas.—Benlliure.—Fortuny.

El Viernes abrió sus puertas el teatro del Príncipe Alfonso, con una compañía de zarzuela de las calificadas del género chico.

Acudió el público en bastante número á las cuatro funciones, pero en realidad no puede asegurarse que saliera muy satisfecho, ya que notó bastantes deficiencias en la compañía, habiéndose indicado por los periódicos á la empresa la necesidad de reforzar el cuadro con nuevos y más importantes artistas.

La elección de la obra de López Silva *Las Bravias*, dió un resultado contrario, puesto que los espectadores se consagraron á la comparación entre los artistas que la estrenaron en Apolo, y los que el Viernes la ejecutaron, y de ella no salieron estos últimos bien librados.

A ese empeño de las empresas de apurar las obras que han alcanzado un buen éxito, se deben varios fracasos.

Y lo mismo hay que decir de las refundiciones, y de los añadidos. En la zarzuela *El pobre diablo*, los autores para modernizarla (se estrenó hace poco), le han quitado varias escenas y le han añadido obras, y algunas de música.

Es decir, que, como afirmaba el alcaide del cuento, estamos sentenciados á no salir del jardín. ¡Y menos mal si en el tal jardín las flores y plantas fueren bellas y olorosas!

En fin, aguardemos el estreno de las obras anunciadas para juzgar con mayor conocimiento de causa.

Aprovechando la galante invitación del *Círculo de Bellas Artes* estuve á contemplar, en el domicilio de la Sociedad, el bellissimo proyecto de la estatua al gran pintor D. Diego Velázquez, obra del reputado escultor Marinas.

Hé aquí cómo la describe otro notable artista:

«En ancho sillón de la época, de nogal y guardamaciles, hállase Velázquez

á una mujer que se ocultaba evidentemente también y de la que no se le había hablado.

Allí estaba tal vez el nudo del asunto, si sus previsiones y sus razonamientos eran justos.

—Penetraré en la casa de M. Varroy,—se decía,—sabré lo que hay en aquella casa.

**VIII**

**LA CARTA ANÓNIMA**

El billete puesto en el buzón por Julio Chambesy dirigido á Antonio Causade, no llegó á poder de éste hasta la noche, cuando se retiró á su casa después de comer en el restaurant.

Fué la portera quien se la dió, diciéndole que no se la había subido porque se hallaba fuera.

Antonio Causade le dió los gracias y subió á su cuarto lleno de inquietud.

¿Quién podría escribirle?

Escepto Diana y el vizconde nadie conocía su nombre ni su casa en París.

Y no podía suponer que ninguno de los dos le escribieran á su domicilio, puesto que estaba convenido en que solo se comunicarian en la calle del Pozo de la Ermita.

En cuanto se halló en su cuarto encendió luz y miró la letra del sobre. Le era desconocida.

Su corazón se oprimió.

—¿Qué significaba aquello?

Con mano febril rompió el sobre, desdobló el papel que encerraba, fijó sus ojos en él y lanzó un grito sordo.

Corramos á prevenir á Diana.

Guardó la carta anónima en su cartera, apagó la luz, salió, cerró su puerta y se halló en la calle.

Era noche cerrada y quería aprovecharse de la obscuridad para dirigirse á la calle del Pozo de la Ermita.

Solamente allí podía comunicar con Diana, dejando sus cartas, si tenía que darla algún aviso.

Además, aquella morada podía servirle de asilo provisional, hasta que se hubiera entendido con la condesa.

El trayecto le pareció muy largo, no atreviéndose á tomar un coche por miedo de que el cochero recordase también sus señas algún día, y el lugar en que lo había tomado y conducido.

A cada instante se volvía y se detenía para asegurarse de si era seguido.

Ignorando la partida del conde de Fernic, temía asimismo que éste le siguiera los pasos.

Llegado al barrio de San Víctor, penetró por sus calles más estrechas y menos frecuentadas.

En fin, llegó á la casa que conocemos, y de la que el vizconde Richemond tenía una llave.

Pero antes de penetrar en ella, imitando el ardid de Julio Chambesy, se deslizó entre las tablas de la casa en construcción, donde permaneció más de un cuarto de hora, inmóvil y atento, para asegurarse de que nadie le había seguido.

Aprovechándose luego de un momento en que nadie pasaba por la calle, completamente desierta, se deslizó á lo largo de la pared hasta la puerta, la abrió sin ruido, entró y la cerró rápidamente tras de él.

mis fines, y que no pueden revelarse, sobre todo si hago fiasco.

—Decidme los.

—Se trata de penetrar lo más ocultamente posible, en cierto domicilio, para hacer un registro.

—Pues bien, pedid una orden á M. de Coeurs. ¡Nada más fácil ni más natural! El mismo os acompañará.

—Justamente es lo que quiero evitar. *Legalmente* no hay pretexto para practicar este registro. M. de Coeurs, muy escrupuloso, muy partidario de la ley, se opondría á ello... ¿Y si fracasase en mi plan? Ahora bien, ¿qué dirían entonces los periodistas? Sin contar que se haría mucho ruido y se daría el alarma á gentes que á todo trance quiero dejar en la mayor tranquilidad.

—Comprendo. ¿Cómo pensáis proceder?

—Vale más, si su go mal y me hago arrestar, que podáis realmente decir que nada sabéis, á fin de no comprometer vuestro carácter.

El jefe de seguridad reflexionó un momento.

—¿Queréis que os dé mi firma en blanco?

—Sí señor.

—A cualquiera otro, respondería con una negativa categórica.

—Lo sé.

—A vos os digo sí, sé que no abusarás. A lo más, cuando se trata de descubrir criminales, hombres peligrosos para la sociedad, *el fin justifica los medios*. Sin esto, la policía sería impotente. Obrad, pues, según vuestra conciencia y las necesidades del momento.

en el momento en que habiendo dejado de pintar para contemplar su obra, echando algo hacia atrás el cuerpo, fija sus ojos en el modelo y ve algo que le obliga a levantarse iniciando su cuerpo este movimiento.

Su mano derecha apoyada, verdaderamente apoyada y una maravilla de modelado, sobre el brazo del sillón, sostiene el pincel, y a la izquierda la paleta y el lienzo. La cabeza es hermosísima, como todos nos figuramos la del gran Velázquez, y en su cara se refleja el pensamiento, hermosa cualidad del verdadero artista, cuya poderosa mano hace pensar al barlo!

Las piernas naturalmente colocadas acusan la carne y completan el movimiento de la figura.

Para quitar la rigidez de aquel sillón, compuesto de líneas rectas, la capa del artista graciosamente plegada sobre el respaldo, un cogín en el asiento y una cartera con dibujos á los pies consiguen aquel objeto de la manera más sencilla y natural.

No es posible imaginar estatua más bel al

En ella se reúnen, al imperio del genio, la majestad y la elegancia, la elevación y la sencillez.

Marinas puede estar orgulloso de su obra, alarde prodigioso de su mucho talento.

Pintores, escultores, arquitectos, todos van á colaborar en el grandioso pensamiento de erigir una estatua al insigne Velázquez. Los unos, con sus cuadros, que han producido la cantidad necesaria para realizar la idea; los otros proyectándole, del modo que Aniceto Marinas lo ha hecho; y los últimos, ofreciendo el pedestal, deseos de contribuir á tan meritoria empresa.

A todos, pero muy especialmente á Marinas, mi cumplida enhorabuena.

Sorolla, el maestro Sorolla, ha presentado en la Exposición del Palacio de Cristal dos cuadros tan diversos, que á no llevar su firma y á no tener el sello especial que distingue sus pinturas nadie los creería obras del mismo pincel.

El uno se titula Escenas del puerto de Valencia, y presenta un niño rodeado de flores, que resulta encantador por la gracia de la cabecita del niño, y por la hermosura de las flores.

El otro representa una piara de cerdos extremos. El cielo, las carretas, los cerdos, que parecen moverse y andar, las casucas, todo, en fin, muestra una verdad tal, y es tan contrario en dibujo, luz y color á anterior, que hace dudar sean ambos de Sorolla.

José Benlliure tiene dos tablas acabadas, escenas marroquíes, de un color y sobre todo de una naturalidad, pasmosa. Alguno al mirarlas se lamenta de que sean dos bocetos y no dos cuadros. Para mí su mérito principal consiste en eso, en que no están terminadas, y aún así aquellos rasgos salientes, aquella manera franca y atrevida de poner el color, resultan admirables.

Mariano Benlliure, el laureado escultor, gloria de su patria, se halla completamente restablecido de la grave pulmonía que puso en peligro su vida. No sólo lo podido ya salir de casa, si que también entregarse á sus habituales trabajos.

Es grande lo alegría que todos hemos experimentado al saberlo, singularmente después de las angustias que su traidora dolencia nos hizo pasar.

Estos días se han vendido en Madrid dos preciosas acuarelas del ilustre y malogrado Fortuny que pertenecieron al notable actor Ramón Rosell.

Dícese que han alcanzado un alto precio, como era de esperar.

E. R. SOLÍS.  
Madrid, 9 de Mayo 1898.

### La semana financiera

Madrid 12 Junio de 1898.

A merced nuestro mercado de los azares de la guerra, lógicas son las alteraciones que experimentan en su cotización los fondos públicos.

En la semana anterior el entusiasmo nacional por las noticias recibidas de Santiago de Cuba, repercutió en nuestro primer signo de crédito con mas de dos puntos de alza. A pesar de esto, declinamos en nuestra última revista: «La semana termina bajo la grata impresión de la última victoria. Esta impresión puede modificarse; pues el hecho aun que brillante, no es de influencia decisiva en el término de la guerra, y no nos extrañaría se manifestara en los primeros días de la semana entrante la reuccion que siempre sigue á los movimientos sensacionales.» Desgraciadamente hemos visto cumplirse nuestras previsiones. El lunes comenzó á iniciarse la baja, acentuándose el martes, por los rumores pesimistas que circulaban referentes á Filipinas y que al confirmarse, dió lugar á la oferta que llegó á hacerse general en todos los valores, en los días sucesivos.

Ligera reuccion en alza iniciase el viernes, que se sostiene en la sesión del sábado.

Para apreciar los movientos habidos en la semana nada mas elocuente que las cifras representativas de los límites de las fluctuaciones.

	Max altos	Max bajos	Cierre del sábado
Interior . . . . .	48,45	45,60	47,40
Exterior . . . . .	63,30	61,30	61,80
Amortizable . . . . .	60,20	57,75	59,00
Tesoro . . . . .	101,20	101,25	101,25
Aduanas . . . . .	79,00	76,00	76,25
Cubas del 86 . . . . .	63,25	58,00	60,00
Id. del 90 . . . . .	52,70	48,00	49,25
Filipinas . . . . .	59,00	50,00	54,00
Banco de España . . . . .	331,00	326,00	327,00
Tabacos . . . . .	208,00	200,00	200,00

Los Francos oscilan entre 77 50 y 85 por 100 y las Libras entre 45 y 46,60 quedando á 84 por 100 y 46,25 respectivamente.

MIGUEL M. HERNÁNDEZ,  
Redactor Jefe de la Gaceta de la Bolsa.

### Papeles filipinos

#### TRATOS CON AGUINALDO

(Conclusión)

Art. 23. Todos los filipinos tendrán derecho á dirigir peticiones ó presentar reclamaciones de cualquier índole, por sí ó por representación, al Consejo de Gobierno de la República.

Art. 24. Ningún individuo, sea cualquiera su nacionalidad, podrá ser preso ó detenido sino en virtud de mandamiento fundado, expedido por tribunal competente, á no ser por delitos que afecten á la revolución, al Gobierno y al Ejército.

Art. 25. Tampoco podrá ser privado ningún individuo de sus bienes ó de su domicilio sino en virtud de sentencia firme.

Art. 26. Todo filipino está obligado á servir á la revolución con su persona é intereses á medida de sus aptitudes.

Art. 27. Las deudas y compromisos contraídos con anterioridad á la promulgación de esta Constitución por los jefes del ejército revolucionario y por los agentes y comisionados debidamente nombrados para el efecto, serán reconocidos y válidos, como también lo serán los que en lo sucesivo se obtuvieren mediante documentos auténticos expedidos por el Gobierno.

Art. 28. El Consejo de Gobierno podrá deponer á cualquiera de sus miembros por motivo justificado legítimo y suficiente á juicio de todos los demás consejeros.

Art. 29. El Poder Judicial residirá en un Consejo Supremo de Gracia y Justicia, y su planta y organización estará á cargo del Consejo Supremo de Gobierno.

Art. 30. El Consejo de Gracia y Justicia procederá con entera independencia de los otros poderes en cuanto á la aplicación de las leyes civiles y penales.

Art. 31. Todos los funcionarios de la República tendrán el deber de auxiliarse mutuamente en el ejercicio de sus funciones.

Art. 32. Esta Constitución regirá en Filipinas durante dos años á contar desde la fecha de su promulgación, si antes no terminase la guerra; transcurrido este plazo, se convocará la Asamblea de Representantes y podrá ser modificada ó reformada esta Comisión y procederá á la elección del nuevo Consejo de Gobierno y á las censuras del siente.

Así lo han pactado los Representantes del pueblo filipino y en nombre de la República lo ordena la Asamblea Constituyente, prometiéndolo los concurrentes con la fe de su honor, el cumplimiento de cuanto se prescribe en la presente Constitución en Biat na bató, a 1.º de Noviembre de 1897.—Presidente Emilio Aguinaldo, Severino de las Alas, Pascual Alvarez, Mariano Llanera, Mamerto Natividad, Isabel Artacho Lustán Rilles, Melcior Carlos, Simón Tecson, Mariano Noriel, Salvador Estrella, Escolástico Biola, Julián de la Cruz, Ciriano Sartero, José Ignacio, Agustín de la Rosa, Celestino Aragón, Gregorio H del Pilar, Andrés Presbítero, Benito Natividad, Pedro Dungón, Eduardo Llanera, Herminio Miguel, Deodato Manaján, Pedro Gualdez, Ambrosio de la Cruz, Miguel Catajan, Matías Andorra, Modesto Paramienla, Clemente Valencia, Emiliano Tecson, Benvenuto Ramirez, Francisco N Solimán, Máximo Habigán, Ramón Tombo, Antonio Ricarte Vibora, Sinforoso de la Cruz, Agapito Basón, Valentín Díaz, Tomás Ago Lugano, Cipriano Pacheco Manuel Tino, Serviano Aquino, Anastasio Francisco, Doroteo López, Wenceslao Vintegra.—Secretarios: Vito Betanino, Teodoro González y Antonio Montenegro.

Hay un sello que dice: «República de Filipinas.—Presidencia.»

#### VIII

#### OTROS DOCUMENTOS

Completaremos esta parte de nuestra colección de papeles filipinos reproduciendo por su actualidad, como lo ha hecho El Liberal de hoy, varios documentos oficiales que el lector debe examinar cuidadosamente:

De la Gaceta extraordinaria del 16 de Diciembre último:

«MANILA 12 de Diciembre de 1897.

Al presidente del Consejo de ministros, el gobernador general.

Al cumplir el plazo dado Gaceta de 28 de Noviembre para tomar medidas de rigor al comenzar guerra activa, se me presenta en Comisión del enemigo para rendirse, sin pretender reformas, los hermanos Aguinaldo, Llanera y gobierno de la titulada República con sus partidarios y armas, pidiendo sólo perdón para sus vidas y recursos para emigrar.

Responde esta rendición, para mí y los generales de este ejército, a los combates sucesivos que nos han asegurado las posiciones todas de Morozong, Paray, Minuyan y Arayat, unidos al entusiasmo de todas las provincias no tagalas representadas por sus resueltos voluntarios.

Tengo la evidencia de tomar Binaibató y cuantos puntos ocupan; pero no puedo tener la seguridad de coger á los jefes del Gobierno de la rebelión con sus huestes, lo cual, aunque es evidente, dejó la guerra convertida en partidas sueltas; también lo es que, ocultos en bosques y montañas, pueden aparecer de cuando en cuando y, aunque sin importancia sostener la rebelión.

Entienden generales conmigo que esta paz deja á salvo honor de España y del Ejército; pero entiendo debo pedir la aprobación del Gobierno por la importancia del suceso.

Si el Gobierno aceptase, realizaré inmediatamente su acuerdo, siendo, sin

embargo, mi desconfianza tal, que nada afirmo hasta tener en mi poder hombres y armas. De cualquier modo, es voz de la opinión unánime que la situación está asegurada.—Primo de Rivera.»

«Madrid 13 de Diciembre de 1897.—Presidente Consejo de ministros al gobernador general.—Manila.

Clave de Ultramar.—S. M. la Reina se ha enterado con viva satisfacción del telegrama de V. E. y me encarga le felicite en nombre de la nación.

El Gobierno, puesto que á juicio de V. E. y de los generales á sus órdenes queda salvo el honor del ejército, autoriza plenamente á V. E. para aceptar rendición jefes y gobierno rebeldes en los términos que dice su telegrama.

Sírvase avisar la entrega tan pronto como le sea posible para dar é la debida y solemne publicidad.

Reciba mi felicitación sincera y la del Gobierno.—Sagasta.»

#### REAL DECRETO

Teniendo en consideración las relevantes cualidades, esclarecidas dotes y eminentes servicios del capitán general de Ejército D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, y muy especialmente el distinguido mérito que ha contraído como general en jefe del ejército de Filipinas AL CONSEJO DE LA COMPLETA PACIFICACIÓN DE AQUEL ARCHIPIÉLAGO, ACREDITANDO ASÍ UNA VEZ MÁS SU PERICIA CON ÉXITO TAN GLORIOSO. ATENDIDA LA PÚBLICA NOTORIEDAD DE SUS ALTOS HECHOS, y de conformidad con el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, previamente consultado, Asamblea de la Orden de San Fernando, con arreglo á lo que previene el art. 24 de la ley de 18 de Mayo de 1842.

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regenta del reino,

Vengo en concederle, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, la Gran Cruz de la Real y Militar orden de San Fernando, con la pensión anual de 10.000 pesetas transmisible á su familia, en los términos que previene el artículo 11 del Reglamento de la misma orden.

Dado en Palacio á 29 de Enero 1898.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, Miguel Correa.

### Las Cortes, el Gobierno Y LOS RECURSOS

No nos cansaremos de repetirlo. Uno de los males que agravan nuestra situación por momentos, es la política y los políticos. Convertidas las Cámaras en Campo de Agramante, pospónese el interés supremo de la nación á la lucha personal y egoísta de los llamados representantes del país, y el Senado y el Congreso, más que recintos en donde debieran elaborarse leyes eficaces, proyectos de verdadera conveniencia, soluciones que armonicen las necesidades de la Patria con las necesidades del contribuyente, son fiel reflejo de aquellos lavaderos que nos pinta Zola en su *Asommoir*.

¡Digno espectáculo el de nuestras Cámaras!

Allá, en las Antillas, luchando contra un enemigo tan falso como poderoso, resistiendo los brutales empujes de escuadras formidables, están nuestros soldados, en cada acción, acrecentando el prestigio de nuestro ejército, y en cada hecho aumentando las epopeyas gloriosas que mantienen red vivas nuestras tradiciones.

En Filipinas, la negligencia, el abandono, la incuria de los gobernantes hacen estériles las abnegaciones y los sacrificios del soldado y del marino. Nuestra soberanía en aquel Archipiélago desaparece entre olas de generosa sangre española y lo que el esfuerzo personal no pudo, lo alcanza la traición que, comprada ayer en mal hora, combate hoy á esa misma nación, cuyos representantes, pagáronle con el producto del trabajo del obrero, del esfuer-

zo del industrial y del sacrificio del agricultor.

En la península, la paralización de los negocios, el alza de los cambios, el cierre de las fábricas, la carestía de los alimentos, la situación financiera, la enorme tributación que grava á la propiedad rústica y urbana, acrecientan el conflicto, cerniendo sobre un porvenir muy próximo, pavosas nebruras.

Y mientras tanto, el Parlamento, haciendo caso omiso de lo que para él debía ser el tema constante de sus trabajos; olvidando que en Filipinas nos quedan aún miles de soldados amenazados de una muerte cercana; olvidando que en Cuba y Puerto Rico hacen falta más buques y más elementos; olvidando que aquí, en la misma metrópoli, hay miles de obreros sin pan, y miles de agricultores sin poder comer, por las cargas del fisco; olvidando que no hay recursos, ó que los que existentes son muy escasos para seguir sosteniendo lo que el honor nos manda y lo que la Patria exige; el Parlamento, decimos, entretiénese en sacar á la vindicta pública girones de miseria y podredumbre.

Es preciso que cesen esas Cámaras, que envíen á la nación que las tolera.

Es preciso que el Gobierno, haciéndose cargo de las circunstancias por que España atraviesa, busque nuevas orientaciones, nuevos recursos.

Nuestros enemigos, inmensamente más ricos que nosotros, gravan á un capital de 25.000 libras, con 50 libras de tributo; y el Gobierno español, en vez de imponer una contribución indirecta al capital y á la renta, aumenta en un 20 ó 30 por ciento, esas contribuciones que hoy no pueden pagarse.

¿Es que no tiene más soluciones el Gobierno, para arbitrar recursos, que aumentar el tributo al que no puede satisfacer la cuota actual?

Cuando las necesidades de la Patria lo exigen, todo sacrificio es poco, toda iniciativa insuficiente.

Páguese el cupón de la Deuda exterior en pesetas; impóngase al tabaco un tributo; grávese á todo aquello que represente, en individuos ó entidades, excesiva comodidad ó exajerado lujo.

Y en último término, vendamos cuanto pueda producir algún rendimiento, vendamos nuestras joyas; vendamos nuestros museos, que si gloria es tener almacenadas las geniales concepciones de nuestros antepasados, más gloria ha de ser para España sostener con su producto, la soberanía y la integridad del territorio donde aquéllos nacieron.

(Diario Mercantil)

### CUENTA

de ingresos y gastos de la función dada por la Compañía ecuestre en la noche del Lunes 20 del corriente á beneficio de las familias de los reservistas movilizados de esta Capital.

	Ptas.	Céts.
CARGO		
Por 403 sillas vendidas á pesetas 1,50 . . . . .	612	»
» 196 gradas id. á id. 0,75 . . . . .	147	»
» 197 medias gradas id. á id. 0,40 . . . . .	78	80
Recaudado de más sobre el valor de las sillas . . . . .	40	10
Total recaudado . . . . .	877	90
DATA		
Entregado á la empresa por la mitad de lo recaudado a razón del precio de venta de las localidades . . . . .	418	90
Satisfecho á D. Anselmo J. Benítez por impresos y sobras para el reparto de localidades, según cuenta . . . . .	86	»
Total de lo pagado . . . . .	454	90
RESUMEN		
Importa el cargo . . . . .	877	90
Id. la Data . . . . .	454	90
Saldo á favor del fondo de socorros . . . . .	423	»

# MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ORSOLA SOLÁ Y COMPAÑÍA---BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de París de 1889, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500,000 PIEZAS

Dirigirse á su representante en estas islas, don J. M. Ballester, Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios. Reducción de precios desde el día 1.º de Agosto de 1895.

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con muyor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.

# Vapores con registro abierto



**Compagnie de Navigation Marocaine**  
N. PAQUET & C. MARSELLA

Para Mogador, Casablanca, Masagán, Tánger, Gibraltar y Marsella

El vapor francés

## MEUSE

saldrá de este puerto el 5 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de J. Yanes.



**THE NATAL LINE OF TEAMERS**

Para Londres directo

El hermoso vapor

## UMVOTI

llegará a Las Palmas y vendrá a este puerto el día 30 de Junio, siempre que haya suficiente carga; por tanto los Sres. exportadores deberán avisar con tres días de anticipación, el número aproximado de bultos que tendrán.

Tiene hueco para suficiente carga.  
Agente, HY. WOLFSON.



**Societé générale de transports maritimes**  
A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

## FRANCE

saldrá de este puerto el día 4 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

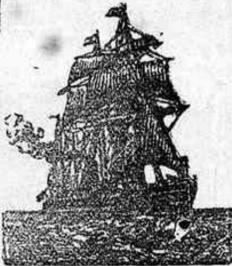
El nuevo y magnífico vapor

## Venezuela

llegará a este puerto del 9 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAYNA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.



**SHAW SAVILL & ALBION CO**  
VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Plymouth y Londres

El vapor inglés

## GOthic

llegará a este puerto el 29 de Junio.  
Admite 8 pasajeros de 1.ª clase y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

# ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé facilita el diente y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé le toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

Se venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Vinda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

## Elder, Dempster & Co.

MARINA, 11.

En estos almacenes se expenden los jabones de la fábrica LAS CAÑADAS a los siguientes precios:

	PESETAS.
Jabón Moteado, clase corriente,	22 y 1/2 quintal
Id. Amarillo,	20 »
Id. Cleanup fino c. de 50 jabones,	11 y 1/2 »
Id. id. ordinario id. id.	9 y 1/2 »

Estos precios se entienden sin incluir derechos de consumo. (24-5)

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de D. L. Filipes, calle del Norte, 4.—2 pesetas bote. (3-97)

## ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA-PLATOS



## MUNAR Y GUITART

S. en C.  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, a brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

## Nuevo Hotel

El acreditado «La Palma» que existía en la isla de dicho nombre, se ha trasladado a esta Capital, calle de Castillo número 86, «casa del Barco» Su dueño, Manuel Pérez Cobela, tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad de que encontrará en él, esmerado trato y cómodas y elegantes habitaciones, con vistas a la calle; y servicio de comidas a domicilio, para quienes lo deseen; todo a precios módicos. (19 2)

## Taller de Sastrería

DE ERNESTO ZAMORANO

51, CASTILLO, 51.

Se admiten con urgencia operarias.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6